



AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Quito D. M., 01 de abril de 2016

Señor

**JOSÉ DANIEL CATÓN TERÁN HIDALGO**

Presente

De mis consideraciones:

Me es placentero poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de **CIASEG SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, reunida el día viernes 01 de abril de 2016 a las 10h00 en la Sala de Reuniones de la Compañía, lo ha ratificado como Gerente General y Representante Legal de la Empresa, por el período estatutario de dos años (2 años) a partir de la fecha de suscripción en el Registro Mercantil.

Este nombramiento da cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos Sociales de la Compañía que, como Sociedad Anónima, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 1983 ante el Notario Primero del Cantón Quito, registrada e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 12 de octubre de 1983.

Deseándole los mejores éxitos en su gestión.

Muy atentamente,

CIASEG SOCIEDAD ANÓNIMA

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

JOSE DANIEL TERAN ARIZAGA

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
CIASEG SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

En Quito al 01 de abril de 2016

JOSÉ DANIEL CATÓN TERÁN HIDALGO

C.I. 170306953-2

TRÁMITE NÚMERO: 20716



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	14230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4857
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

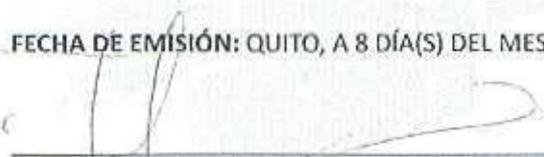
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIASEG SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN HIDALGO JOSE DANIEL CATON
IDENTIFICACIÓN	1703069532
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1018 DEL 12/10/1983.- NOT.1 DEL 07/09/1983 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL



